

FORO PERMANENTE DE POLITICA EXTERIOR
El odio y la xenofobia avergüenza a nuestra sociedad

El Foro Permanente de Política Exterior repudia los agravios xenófobos y odiosos practicados por chilenos contra desvalidos inmigrantes en la ciudad de Iquique. Por ello:

1. Expresa su repudio al discurso de odio y a los actos de racismo protagonizados por personas y grupos de chilenos que agredieron de manera inhumana a migrantes que dejaron su país forzados por una crisis política, y que sólo buscan un lugar donde vivir en paz con sus familias.
2. Denuncia la responsabilidad de las autoridades de gobierno que no cumplieron con la obligación de proteger a los grupos migrantes, de acuerdo a la legislación internacional en materia de refugio y derechos humanos que obliga al Estado de Chile a dar protección a migrantes en estado de vulnerabilidad (Naciones Unidas, Asamblea General, resolución sobre Protección de los migrantes” A/54/166 de 24 de febrero de 2000).
3. Exige al gobierno coordinar acciones de los gobiernos sub-nacionales y desplegar políticas públicas en consulta con las comunidades locales y organizaciones sociales, que ordenen la crítica situación de Iquique y Colchane con el respeto y la dignidad que merece todo ser humano, independiente de su sexo, género, nacionalidad, raza o condición, de acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos.
4. Insta al gobierno a adoptar iniciativas de colaboración y cooperación con países vecinos, de tránsito y de origen para la coordinación de medidas de apoyo y de protección de migrantes, con particular énfasis en la persecución y erradicación del tráfico de personas.
5. Exhorta al gobierno a asumir su responsabilidad y adoptar decisiones que permitan la protección y la reunificación familiar de los migrantes, al más breve plazo, asegurando la cooperación de la Organización Internacional de las Migraciones y del Alto Comisionado para los Refugiados en sus respectivos ámbitos.
6. Por lo anterior, recomienda que las autoridades tomen urgentemente las siguientes medidas prioritarias:
 - 6.1. Impulsar de inmediato una estrategia comunicacional multimedia nacional contra la discriminación y la xenofobia promoviendo valores básicos de empatía y acogida de personas extranjeras o en situación vulnerable y reforzar la educación en derechos humanos en el sistema escolar.
 - 6.2. Establecer visas humanitarias transitorias que permitan regularizar la situación de los migrantes y sus familias que han ingresado de forma irregular lo que permitirá tener un

registro ordenado de las personas que ingresan al país y asimismo asegurará el procesamiento expedito y humanitario de las situaciones de migrantes indocumentados o personas solicitando refugio.

- 6.3. Habilitar refugios o centros de acogida que permitan hacer una evaluación integral, incluyendo medidas sanitarias, con especial atención a las mujeres, niños niñas y adolescentes.
- 6.4. Agilizar y facilitar los trámites de reunificación familiar al interior del país.
- 6.5. Revisar los criterios establecidos por este gobierno para aprobar las solicitudes de refugio, que según cifras publicadas son solo 7 de un total de 432 de acuerdo a datos del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) en el año 2020 y asegurar que la condición de perseguido político no exija documentación explícita dadas las condiciones de salida del país.
- 6.6. Exhortar al gobierno de Venezuela y otros países de la región para que asuma su responsabilidad de crear las condiciones de desarrollo, y convivencia de sus nacionales, que eviten la huida de millones de venezolanos que deambulan por el mundo porque su país no les ofrece posibilidades de vida en condiciones humanas.

Chile necesita definir una política de estado sobre migración. Como Foro Permanente de Política Exterior contribuiremos a esa definición impulsando un amplio debate con participación activa de los distintos actores involucrados: organizaciones de migrantes, organismos técnicos especializados, agencias internacionales, autoridades gubernamentales de los países concernidos y parlamentarios con planteamientos diversos sobre la materia.